

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS 000021
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA MARISCOS Y CAMARONES DE LA PLAYA MACAPLA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía MARISCOS Y CAMARONES DE LA PLAYA MACAPLA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de octubre de 1990, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 91-2-1-1- 0000090 el 14 FNE 1001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.414 l. I. el 18 de febrero de 1991
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Homero González Rubio Studer, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/100'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/102'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ 100'000.000.00.
5. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma la Cláusula Quinta del Estatuto Social, la misma que dirá: El capital social de la Compañía MARISCOS Y CAMARONES DE LA PLAYA MACAPLA S.A. es de CIENTO DOS MILLONES DE SUCRES representado por ciento dos mil acciones ordinarias, nominativas de un mil sucres cada una, numeradas de la cero cero cero uno a la ciento dos mil inclusive.

adcm.

Guayaquil, febrero 1 de 1991

Betty Tamayo de Roca
Ab. Betty Tamayo de Roca
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL (E)